

ES/.

( Gr. 8. Clase 79. )



P A T E N T E

a favor de

Don. JOSE M<sup>a</sup>. ROVIRALTA, domiciliado en B a r c e l o n a

por:

” Perfeccionamientos en la fabricación de tapas de cemento y amianto o mezclas similares, para depósitos y recipientes ”

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

Los perfeccionamientos objeto de esta patente, se refieren a la fabricación de tapas para depósitos y recipientes, formadas de la mezcla de cemento y amianto conocida con el nombre de “uralita” o de otros materiales similares compuestos de un aglutinante hidráulico y cualquier fibra, tales como los llamados “eternit”, “fibracemento” u otra denominación caprichosa, todos los cuales se entenderán designados con la denominación uralita, para la mayor concisión de esta memoria.

Usualmente, las tapas de uralita, se fabrican de una sim-



ple chapa o de varias superpuestas adheridas una a otra, disponiendo en este último caso, dos o más chapas recién fabricadas, conservando todavía la humedad, aplicadas una contra otra y manteniéndolas así, quedando después de secas, íntimamente unidas formando un solo cuerpo. Tanto estas tapas como las de una sola chapa, se hacen de forma lisa, sin reborde ni saliente alguno o bien con su borde doblado formando una pestaña, para que recubra al ser colocada la tapa, la boca del depósito o recipiente a que está destinada.

La resistencia y rigidez de estas tapas completamente lisas o con la simple pestaña a su alrededor, tal como generalmente se fabrican, depende del número de chapas empleadas en su formación y del grueso de las mismas, de manera que para aumentar dichas resistencia y rigidez, precisa aumentar el espesor de la tapa de manera uniforme en toda su extensión, lo cual aumenta excesivamente el peso de la tapa y representa un gasto de material invertido inútilmente bajo el punto de vista constructivo, por su mala distribución.

Los perfeccionamientos a que se refiere la invención, consisten en fabricar las tapas de uralita, empleando además de una o más chapas para formar el cuerpo de la tapa de la manera corriente, nervios de refuerzo radiales, anulares o dispuestos en otra forma adecuada, según los casos, formados dichos nervios de tiras de chapa recortada o de piezas de pasta uralita moldeada, aplicados a la chapa que forman el cuerpo de la tapa. Dichas piezas se aplican unas y otras en estado húmedo o recién fabricadas, quedando después de fraguar conjuntamente, unidas con solidez formando un solo cuerpo..

Las tapas de uralita fabricadas con nervios de refuerzo del modo explicado, resultan mucho más ventajosas que las tapas de espesor uniforme tal como se fabrican usualmente, pues



representan un notable ahorro de material, siendo por lo tanto en igualdad de circunstancias, esto es, para tapas de las mismas dimensiones y que ofrezcan la misma resistencia, mucho más ligeras y al propio tiempo algo más económicas, ya que el aumento de coste que representa la mano de obra invertida en la formación y aplicación de los nervios, queda compensado con creces por el ahorro de material.

---=.N O T A.=---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). En la fabricación de tapas de cemento y amianto para depósitos y recipientes, el perfeccionamiento consistente en aplicar a la superficie de la chapa que ha de formar el cuerpo de la tapa, nervios de refuerzo, formados de tiras o piezas recortadas de chapa del mismo material, o moldeadas en pasta efectuando la aplicación, estando estas piezas y la chapa a que han de unirse, en estado húmedo o recién fabricadas para que al fraguar conjuntamente queden sólidamente unidas formando un solo cuerpo.

2). Perfeccionamientos en la fabricación de tapas de cemento y amianto o mezclas similares, para depósitos y recipientes.

Barcelona, 8 de febrero de 1928.

P. A.